0000069880

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf: 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA
Naturaleza Acto: COMPRAVENTA
Número de Tomo:
Folio Inicial: 0
Número de Inscripción: 2665
Folio Final: 0
Número de Repertorio: 6316
Periodo: 2017
Fecha de Repertorio: miércoles, 30 de agosto de 2017

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 30 de agosto de 2017 14:10

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1309841367	MENENDEZ VIVAS HORLIN GUSTAVO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1307492734	RODRIGUEZ ZAMBRANO ANGELA DEL ROCIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1303474694	PIGUAVE GUERRERO LUIS ANTONIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de junio de 2017
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☐ Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3085111000	25/01/2011 0:00:00	26280		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

A la Heredera Sra. ANGELA DEL ROCIO RODRIGUEZ ZAMBRANO Y ESPOSO SEÑOR LUIS ANTONIO PIGUAVE GUERRERO, se le adjudica un lote de terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.
Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:
POR EL FRENTE: Diez metros y avenida doscientos nueve.
POR ATRAS: Diez metros y predios de la Escuela Trajano Andrade Viteri.
POR EL COSTADO DERECHO; Veinte y cuatro metros y propiedad de Fanny Genny Rodriguez Zambrano.
POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte y dos metros y propiedad del Señor Angel Bolívar Zambrano Villamil y esposa.
Lote de terreno que tiene una Superficie total de DOSCIENTOS VEINTE Y TRES METROS CUADRADOS SETENTA Y SIETE CENTIMETROS CUADRADOS.
SOLVENCIA: El predio descrito a la presente fecha se encuentra Libre de gravamen.

5.- Observaciones:

Compraventa de lote de terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del Cantón Manta.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

NOTARÍA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000069881

2017	13	08	05	P01901

COMPRAVENTA

QUE OTORGAN LOS CÓNYUGES

PIGUAVE GUERRERO LUIS ANTONIO Y RODRIGUEZ ZAMBRANO ANGELA DEL ROCÍO

A FAVOR DE

MENENDEZ VIVAS HORLIN GUSTAVO

CUANTÍA: USD. $ 7.831,95

(DI 2 COPIAS)

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARÍA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

R.M.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy nueve (09) de Junio del dos mil diecisiete (2.017); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA,** comparecen por una parte los cónyuges **PIGUAVE GUERRERO LUIS ANTONIO Y RODRIGUEZ ZAMBRANO ANGELA DEL ROCÍO** de estado civil casados entre sí, portadores de la cédula de ciudadanía uno, tres, cero, tres, cuatro, siete, cuatro, seis, nueve, guion cuatro (130347469-4) y uno, tres, cero, siete, cuatro, nueve, dos, siete, tres, guion cuatro (130749273-4) respectivamente, por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal formada entre sí, en calidad de **VENDEDORES** quienes señalan como domicilio la Dirección avenida cuatro de noviembre entre calle 117 y 118 , Teléfono: 0997016516; y, por otra parte el señor **MENENDEZ VIVAS HORLIN GUSTAVO,** de estado civil soltero, portador de

Maribel

la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, ocho, cuatro, uno, tres, seis, guion siete (130984136-7), por sus propios y personales derechos, en calidad de **COMPRADOR,** quien señala como domicilio la Dirección: Calle 316 Avenida 209, Teléfono: 0996456229; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta Ciudad de Manta; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento como habilitante; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- "**SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo a su cargo sírvase incorporar una Escritura Pública de **COMPRAVENTA,** que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente Escritura de **COMPRAVENTA,** por una parte los cónyuges **PIGUAVE GUERRERO LUIS ANTONIO Y RODRIGUEZ ZAMBRANO ANGELA DEL ROCÍO** de estado civil casados entre sí, portadores de la cédula de ciudadanía uno, tres, cero, tres, cuatro, siete, cuatro, seis, nueve, guion cuatro (130347469-4) y uno, tres, cero, siete, cuatro, nueve, dos, siete, tres, guion cuatro (130749273-4) respectivamente, por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal formada entre sí, a quien en adelante y para efectos del

presente contrato se les llamará simplemente como los **VENDEDORES**; y, por otra parte el señor **MENENDEZ VIVAS HORLIN GUSTAVO**, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, ocho, cuatro, uno, tres, seis, guion siete (130984136-7), por sus propios y personales derechos, a quien en adelante y para efectos del presente contrato se le llamará simplemente como el "**COMPRADOR**". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** A la Heredera Sra. **ANGELA DEL ROCÍO RODRIGUEZ ZAMBRANO Y ESPOSO SEÑOR LUIS ANTONIO PIGUAVE GUERRERO**, se le adjudica un lote de terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE**: Diez metros y avenida doscientos nueve. **POR ATRÁS**: Diez metros y predios de la Escuela Trajano Andrade Viteri. **POR EL COSTADO DERECHO**: Veinte y cuatro metros y propiedad de Fanny Genny Rodríguez Zambrano. **POR EL COSTADO IZQUIERDO**: Veinte y dos metros y propiedad del Señor Ángel Bolívar Zambrano Villamil y esposa. Lote de terreno que tiene una Superficie total de **DOSCIENTOS VEINTE Y TRES METROS CUADRADOS SETENTA Y SIETE CENTÍMETROS CUADRADOS**. Inmueble adquirido de la siguiente manera: **1.-** Mediante Compraventa, otorgada el 14 de Marzo de 1977, ante la Notaría Pública Primera del Cantón Montecristi, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 19 de Mayo del 1977, con el número de inscripción 492 y el número de repertorio 677; **2.-** Mediante Partición Extrajudicial con Demanda, otorgada el 09 de Diciembre de

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2010, ante la Notaría Pública Primera del Cantón Montecristi, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 25 de Enero del 2011, con el número de inscripción 211 y el número de repertorio 438. Con los linderos, superficie, dimensiones y demás especificaciones constantes en la Ficha Registral N°26280 emitida por la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta EP, documento que se adjunta a la presente como habilitante. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos en la cláusula precedente, los **VENDEDORES**, los cónyuges **PIGUAVE GUERRERO LUIS ANTONIO Y RODRIGUEZ ZAMBRANO ANGELA DEL ROCÍO**, por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal formada entre sí, manifiestan que tienen a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor del **COMPRADOR**, el señor **MENENDEZ VIVAS HORLIN GUSTAVO**, el lote de terreno ubicado en el sitio el Mazato de la parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE**: Diez metros y avenida doscientos nueve. **POR ATRÁS**: Diez metros y predios de la Escuela Trajano Andrade Viteri. **POR EL COSTADO DERECHO**: Veinte y cuatro metros y propiedad de Fanny Genny Rodríguez Zambrano. **POR EL COSTADO IZQUIERDO**: Veinte y dos metros y propiedad del Señor Ángel Bolívar Zambrano Villamil y esposa. Lote de terreno que tiene una Superficie total de **DOSCIENTOS VEINTE Y TRES METROS CUADRADOS SETENTA Y SIETE CENTÍMETROS CUADRADOS. CUARTA.- PRECIO DE LA VENTA Y FORMA DE PAGO.-** El justo precio pactado

aceptado por las partes, por la compra venta del bien inmueble ante descrito, es de **SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA 95/100 (USD. $7.831,95)** que el **COMPRADOR**, paga de la siguiente forma: al contado, en moneda de curso legal y de uso normal y corriente de la República del Ecuador y que los **VENDEDORES** declaran tenerlos recibido de manos del **COMPRADOR** a su entera satisfacción, sin tener que formular reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro, por este concepto. **QUINTA: TRANSFERENCIA.-** Los **VENDEDORES**, una vez que ha recibido el dinero correspondiente al precio pactado, a su entera satisfacción, por la venta del inmueble antes escrito, transfiere a favor del **COMPRADOR**, el total dominio, posesión, uso y goce del inmueble anteriormente mencionado y singularizado, con todos sus derechos anexos, entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos, mensuras declaradas y todo lo que esté de acuerdo con el Código Civil Vigente se reputa perteneciente al inmueble. **SEXTA: SANEAMIENTO.-** Los **VENDEDORES**, quedan sujetos al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declara que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta y que se agrega como documento habilitante. **SÉPTIMA: GASTOS E IMPUESTOS.-** Los gastos e impuestos que causen u ocasionen la presente escritura, hasta la inscripción del título en el Registro de

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

la Propiedad correspondiente, son de cuenta del **COMPRADOR**. **OCTAVA: JURISDICCIÓN Y TRÁMITE.-** Para todos los efectos legales de este contrato y en caso de controversia, las partes renuncian fuero y domicilio, se someten a los jueces competentes, y al trámite ejecutivo o sumario, a elección de la parte actora. **NOVENA: AUTORIZACIÓN.-** El **COMPRADOR**, queda facultado y autorizado, para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, del inmueble que adquiere en virtud de este contrato. **DÉCIMA: ACEPTACIÓN.-** Las partes contratantes, por sus propios derechos y estando presentes, y por así convenir a sus intereses dicen: Que aceptan esta escritura en todas y cada una de sus partes, sin tener que formular observaciones o reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro. **DÉCIMA PRIMERA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se agregan los siguientes documentos como parte de este acto: Certificado del Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Certificado de Solvencia Municipal, Certificado de Solvencia del Cuerpo de Bomberos, Avaluó Catastral, Pago del Impuesto de Alcabalas y Adicionales, Copias de cédula de la parte vendedora y de la parte compradora, copia del certificado de votación de la parte vendedora y de la parte compradora. **LAS DE ESTILO.-** Usted, Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de este tipo de contratos".- (Firmado) Abogado Vega Soledispa Pascual Teodoro, portador de la matrícula profesional número trece guion dos mil once guion ciento veintiséis (13-2011-126) del Foro de Abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el

0000069884

otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA NOTARIO QUINTA DEL CANTÓN MANTA

Angela R. de Piguave.

f) Sra. Rodríguez Zambrano Ángela Del Rocío

c.c. 130749273-4

Vendedora

f) Sr. Piguave Guerrero Luis Antonio

c.c. 130347469-4

Vendedor

f) Sr. Menéndez Vivas Horlin Gustavo

c.c.130984136-7

Comprador

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA NOTARIO QUINTA DEL CANTÓN MANTA

Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

PÁGINA EN BLANCO

PÁGINA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

0000069885

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

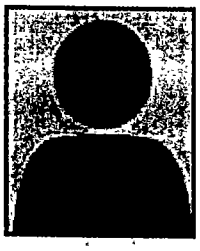

Número único de identificación: 1307492734

Nombres del ciudadano: RODRIGUEZ ZAMBRANO ANGE[illegible]ROCIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 5 DE OCTUBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PROFES.2DA.ENSENANZA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PIGUAVE GUERRERO LUIS ANTONIO

Fecha de Matrimonio: 9 DE JUNIO DE 2010

Nombres del padre: FULTON RODRIGUEZ DELGADO

Nombres de la madre: ANGELA ZAMBRANO PACHAY

Fecha de expedición: 23 DE JUNIO DE 2010

Información certificada a la fecha: 9 DE JUNIO DE 2017
Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

N° de certificado: 170-029-71618

170-029-71618

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.09 15:17:35 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Confirme la información ingresando el número de certificado en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**

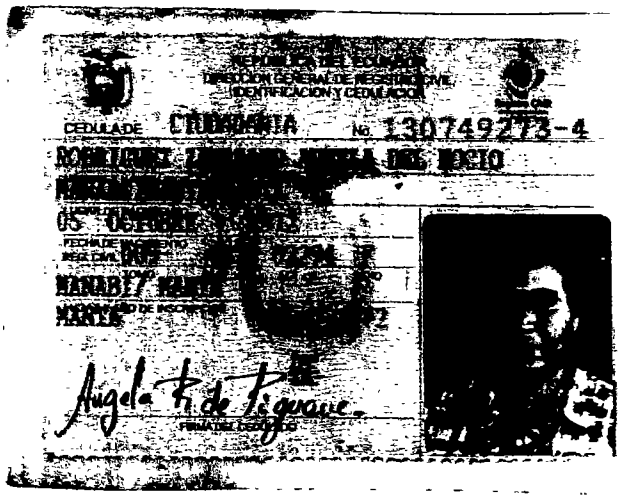

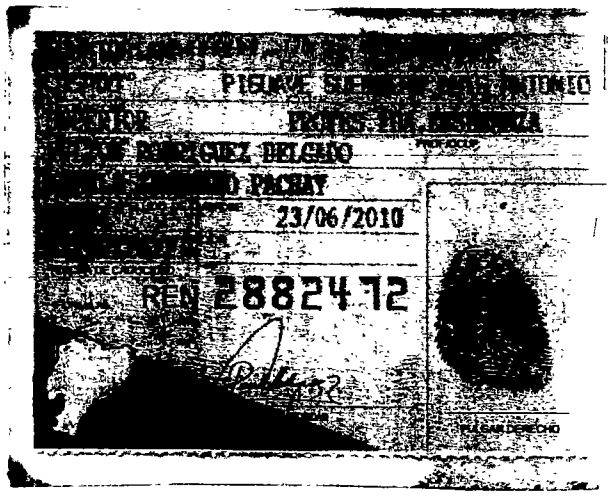

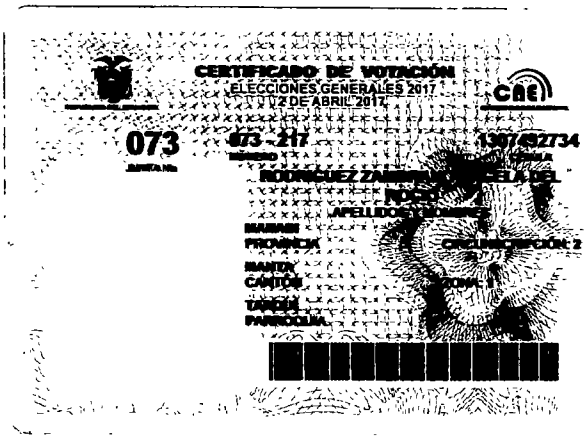

Angela F. de Figueroa
130749273-4

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 09 JUN 2017

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

0000069886

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

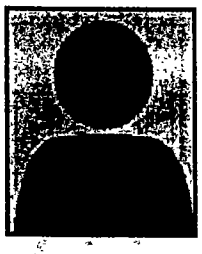

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Número único de identificación: 1303474694

Nombres del ciudadano: PIGUAVE GUERRERO LUIS ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 22 DE ABRIL DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RODRIGUEZ ZAMBRANO ANGELA DEL ROCIO

Fecha de Matrimonio: 9 DE JUNIO DE 2010

Nombres del padre: GALO PIGUAVE

Nombres de la madre: MARIA GUERRERO

Fecha de expedición: 23 DE JUNIO DE 2010

Información certificada a la fecha: 9 DE JUNIO DE 2017
Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 176-029-71639

176-029-71639

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.09 15:19:04 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Confirme la información ingresando el número de certificado en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**

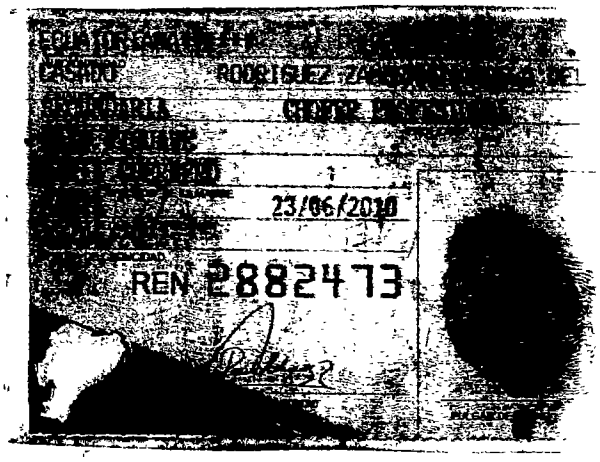

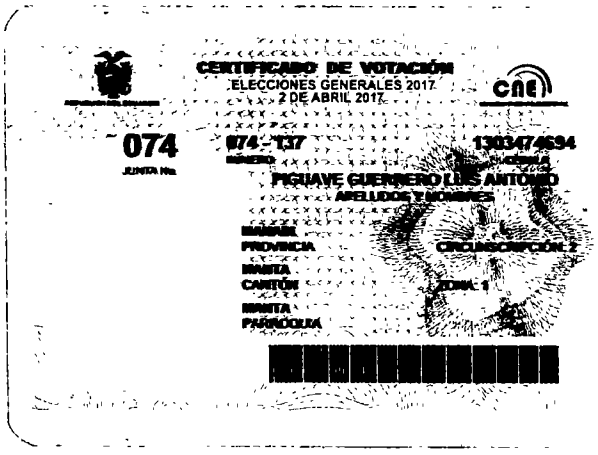

1303474694

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a ..... 09 JUN 2017 .....

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

0000069887

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de Identificación: 1309841367

Nombres del ciudadano: MENENDEZ VIVAS HORLIN GUSTAVO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 2 DE ABRIL DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ----------

Fecha de Matrimonio: ----------

Nombres del padre: HORLIN VICENTE MENENDEZ P

Nombres de la madre: ESTRELLA BERNARDITA VIVAS L

Fecha de expedición: 9 DE MARZO DE 2010

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Información certificada a la fecha: 9 DE JUNIO DE 2017
Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 174-029-71579

174-029-71579

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.09 15:16:45 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Confirme la información ingresando el número de certificado en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**

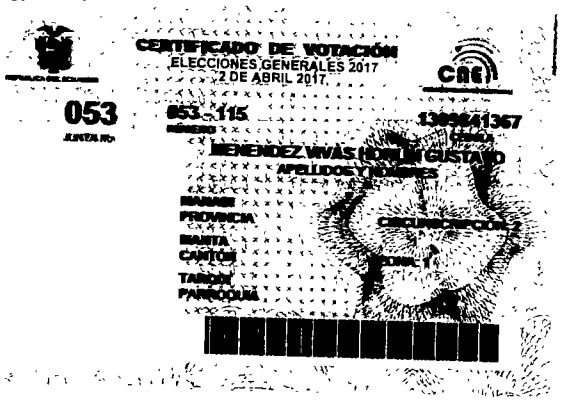
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017
CNE
053
JUNTA No.
053-115
1309841367
MENENDEZ VIVAS JOHN GUSTAVO
APELLIDOS Y NOMBRES
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
TARQUI
PARROQUIA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a ..... 0 8 JUN 2017 .....

Dr. Diego Chamorro Peñafiel
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

0000069888

Ficha Registral-Bien Inmueble

26280

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17010758, certifico hasta el día de hoy 03/06/2017 12:33:39, la Ficha Registral Número: 26280.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3085111000 Tipo de Predio. LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: martes, 25 de enero de 2011 Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

A la Heredera Sra. ANGELA DEL ROCIO RODRIGUEZ ZAMBRANO Y ESPOSO SEÑOR LUIS ANTONIO PIGUAVE GUERRERO, se le adjudica un lote de terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:POR EL FRENTE: Diez metros y avenida doscientos nueve.POR ATRAS: Diez metros y propiedad de la Escuela Trajano Andrade Viteri.POR EL COSTADO DERECHO; Veinte y cuatro metros y propiedad de Fanny Genny Rodriguez Zambrano.POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte y dos metros y propiedad del Señor Angel Bolívar Zambrano Villamil y esposa.Lote de terreno que tiene una Superficie total de DOSCIENTOS VEINTE Y TRES METROS CUADRADOS SETENTA Y SIETE CENTIMETROS CUADRADOS.SOLVENCIA: El predio descrito a la presente fecha se encuentra Libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	492	19/may/1977	762	763
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	211	25/ene/2011	3 467	3 490

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 19 de mayo de 1977 **Número de Inscripción:** 492 Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 677 Folio Inicial 762

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:763

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 14 de marzo de 1977

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta. El mismo que mide Cuarenta Metros de Frente por ochenta Metros de Fondo. Circunscrito dentro de los linderos siguientes: POR EL FRENTE: Calle planificada dejada por el vendedor; POR ATRAS: Se reserva el vendedor. POR EL COSTADO DERECHO: Se reserva el vendedor. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Así mismo se reserva el vendedor. Lote de terreno que tiene una Superficie total de TRES MIL DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300153325	ZAMBRANO PACHAY ANGELA ROSA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	8000000000008119	RODRIGUEZ DELGADO FULTON	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000020369	GOROZABEL CARRILLO VICTOR GABRIEL	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

03 JUN. 2017

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD E.P. MANTA - ECUADOR

COMPRA VENTA	139	11/jun/1970	99	99

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el :	martes, 25 de enero de 2011	**Número de Inscripción:**	211	Tomo:7
Nombre del Cantón:	MANTA	**Número de Repertorio:**	438	Folio Inicial:3.467
Oficina donde se guarda el original:	NOTARIA PRIMERA			Folio Final:3.490
Cantón Notaría:	MONTECRISTI			
Escritura/Juicio/Resolución:	4676			
Fecha de Otorgamiento/Providencia:	jueves, 09 de diciembre de 2010			
Fecha Resolución:	jueves, 09 de diciembre de 2010			

a.- Observaciones:

PARTICION EXTRAJUDICIAL CON DEMANDA Se aclara que la presente inscripción se la hace con Demanda contra la CONYUGE SOBREVIVIENTE, señora ANGELA ROSA ZAMBRANO PACHAY, dictada por el Juzgado Quinto de lo Civil de Manabí, inscrita con fecha 17 de diciembre del 2010. actualmente dicha demanda se encuentra cancelada con fecha 24 de Enero del 2.013 bajo el N. 31 Sobre un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui de Jurisdiccion del Cantón Manta. En este acto la HEREDERA señora MONCERRATE ALEXANDRA RODRIGUEZ ZAMBRANO, por sus propios derechos y sin presión de ninguna naturaleza, RENUNCIA a la Couta Hereditaria que como HEREDERA del causante señor FULTON RODRIGUEZ DELGADO; le corresponde sobre el lote de terreno descrito en la Cláusula de antecedentes, a favor de su señora Madre ANGELA ROSA ZAMBRANO PACHAY, y, sus hermanos FULTON RODOLFO RODRÍGUEZ ZAMBRANO, FANNY GENNY RODRÍGUEZ ZAMBRANO, y los cónyuges ANGELA DEL ROCÍO RODRÍGUEZ ZAMBRANO y esposo LUÍS ANTONIO PIGUAVE GUERRERO.Quedando la partición, de la siguiente manera:El inmueble signado con la MATRICULA INMOBILIARIA numero 26277 corresponde a la CONYUGE SOBREVIVIENTE, señora ANGELA ROSA ZAMBRANO PACHAY.El inmueble signado con la MATRICULA INMOBILIARIA numero 26278 corresponde al HEREDERO señor FULTON RODOLFO RODRÍGUEZ ZAMBRANO.El inmueble signado con la MATRICULA INMOBILIARIA numero 26279 corresponde al HEREDERA señora FANNY GENNY RODRÍGUEZ ZAMBRANO.El inmueble signado con la MATRICULA INMOBILIARIA numero 26280 corresponde al HEREDERA señora ANGELA DEL ROCÍO RODRÍGUEZ ZAMBRANO y esposo LUÍS ANTONIO PIGUAVE GUERRERO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	8000000000008119	RODRIGUEZ DELGADO FULTON	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDEROS - PROPIETARIO	1300153325	ZAMBRANO PACHAY ANGELA ROSA	VIUDO(A)	MANTA	
HEREDEROS - PROPIETARIO	1303992976	RODRIGUEZ ZAMBRANO FULTON RODOLFO	SOLTERO(A)	MANTA	
HEREDEROS - PROPIETARIO	1304765363	RODRIGUEZ ZAMBRANO FANNY GENNY	SOLTERO(A)	MANTA	
HEREDEROS - PROPIETARIO	1307492734	RODRIGUEZ ZAMBRANO ANGELA DEL ROCIO	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1303474694	PIGUAVE GUERRERO LUIS ANTONIO	CASADO(A)	MANTA	
RENUNCIANTE	1306751742	RODRIGUEZ ZAMBRANO MONCERRATE ALEXANDRA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	492	19/may/1977	762	763

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
03 JUN. 2017

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000069889

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 12:33:39 del sábado, 03 de junio de 2017

A peticion de: MENENDEZ VIVAS HORLIN GUSTAVO

Elaborado por :ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY

1307300432

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
03 JUN. 2017

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 114599

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

RODRIGUEZ ZAMBRANO ANGELA Y ESPOSO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

31 MAYO 2017

Manta,

VALIDO PARA LAS CLAVES:
3085111000: AVE-209 ENTRE CALLE 310Y 311
Manta, treinta y uno de mayo del dos mil diecisiete

IMP IGM 01 15 mj

0000069890

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

Nº 085513

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en URBANO SOLAR perteneciente a RODRIGUEZ ZAMBRANO ANGELA Y ESPOSO ubicada AVE-209 ENTRE CALLE 310 Y 311 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $ 7831.95 SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN DOLARES CON 95/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDAD PORQUE EL AVALUO ANTERIOR ES MAYOR AL ACTUAL

Elaborado: DANIEL SALDARRIAGA.

Manta, 31 DE MAYO DEL 2017

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN FINANCIERA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 142618

Nº 142618

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA USD 1,25

No. Electrónico: *49555*

Fecha: *18 de mayo de 2017*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *3-08-51-11-000*

Ubicado en: *AVE-209 ENTRE CALLE 310Y 311*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *223,77* ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	***Propietario***
1307492734	*RODRIGUEZ ZAMBRANO ANGELA Y ESPOSO*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**7831,95**
CONSTRUCCIÓN:	**0,00**
	7831,95

Son: *SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN DOLARES CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS*

78,32
23,50
101,82

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 – 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 18/05/2017 15:18:08

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000036917

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: 1307402734 RODRIGUEZ ZAMBRANO ANGELA Y ESPOSO
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: AVE 209 ENTRE CALLE 310 Y 311
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 505484
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 08/06/2017 13:59:34

AREA DE SELLO

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
	TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 06 de septiembre de 2017
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
ORIGINAL

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

1689000000

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0613720

5/31/2017 2:36

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-08-51-11-000	223,77	7831,95	266627	613720

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1307492734	RODRIGUEZ ZAMBRANO ANGELA Y ESPOSO	AVE-209 ENTRE CALLE 310Y 311
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1309841367	MENENDEZ VIVAS HORLIN GUSTAVO	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	78,32
Junta de Beneficencia de Guayaquil	23,50
TOTAL A PAGAR	101,82
VALOR PAGADO	101,82
SALDO	0,00

EMISION: **5/31/2017 2:36 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS**

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

0000069892

BanEcuador B.P.
09/06/2017 12:34:58 p.m. OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 655336343
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:daverac
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA QUINTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.54
IVA %:	0.06
TOTAL:	1.60

SUJETO A VERIFICACION

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

BanEcuador
9 JUN 2017
CAJA 3
AGENCIA CANTONAL
MANTA

ESPACIO EN BLANCO

Factura: 001-002-000033600

20171308005P01901

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308005P01901

ACTO O CONTRATO:	
COMPRAVENTA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE JUNIO DEL 2017, (15:26)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PIGUAVE GUERRERO LUIS ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303474694	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	RODRIGUEZ ZAMBRANO ANGELA DEL ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307492734	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MENENDEZ VIVAS HORLIN GUSTAVO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309841367	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	7831.00

Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

0000069893

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorgan los cónyuges **PIGUAVE GUERRERO LUIS ANTONIO Y RODRIGUEZ ZAMBRANO ANGELA DEL ROCÍO A FAVOR DE MENENDEZ VIVAS HORLIN GUSTAVO.**- Firmada y sellada en Manta, a los nueve (09) días del mes de Junio del dos mil diecisiete (2.017).

Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

PÁGINA EN BLANCO

PÁGINA EN BLANCO

0000069894

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción: 2665

Número de Repertorio: 6316

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Treinta de Agosto de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2665 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1309841367	MENENDEZ VIVAS HORLIN GUSTAVO	COMPRADOR
1307492734	RODRIGUEZ ZAMBRANO ANGELA DEL ROCIO	VENDEDOR
1303474694	PIGUAVE GUERRERO LUIS ANTONIO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3085111000	26280	COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 30-ago./2017

Usuario: yoyi_cevallos

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 30 de agosto de 2017